

I. ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

DESCRIPCIÓN

Desde el año 2014 este fondo financia el fondo concursable "Chile de Todas y Todos", mediante el cual se invita a Organizaciones Comunitarias e Indígenas, Fundaciones, Corporaciones, ONGs de Desarrollo, Asociaciones de Consumidores y, en una línea específica, también a Instituciones de Educación Superior del país a postular proyectos innovadores para el desarrollo social, la superación de la pobreza y la vulnerabilidad social. Se pueden presentar propuestas enmarcadas en dos ámbitos: acciones innovadoras que promuevan el desarrollo social y/o generación de conocimiento a través de la sistematización, evaluación, monitoreo, difusión y generación de diálogos de experiencias innovadoras en superación de la pobreza, fortalecimiento del tejido social y la inclusión social.

La iniciativa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar los niveles de pertinencia de los proyectos para la superación de la pobreza implementados por las instituciones de la sociedad civil.

HISTORIA

Año de inicio: 2012
Año de término: Permanente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

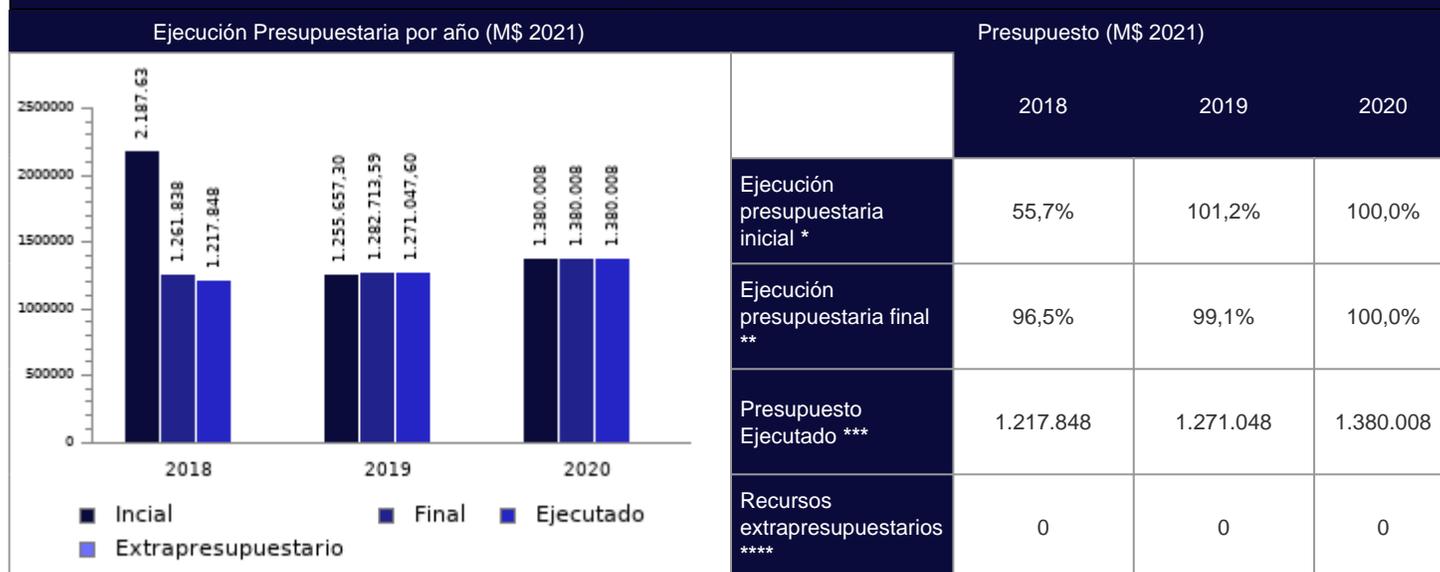
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INICIATIVA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 13029,71) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 4,76). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: No comparable 	Debe presentar un indicador complementario que permita medir el objetivo del componente o en su defecto el servicio entregado considerando un estándar de cumplimiento

III. DESEMPEÑO 2020 DE LA INICIATIVA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

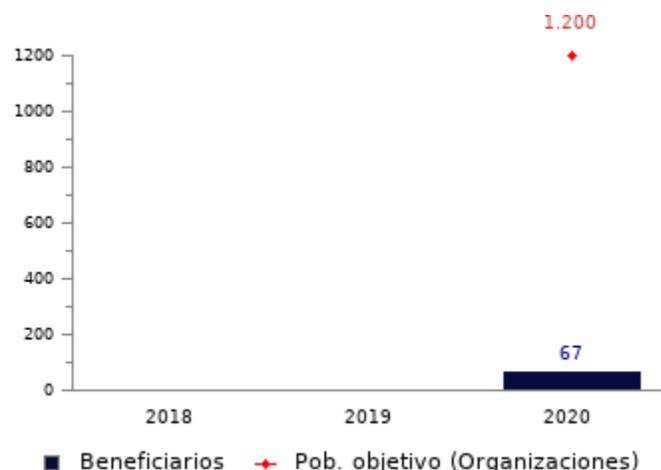
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	123.219	123.219
24 (Transferencias Corrientes)	0	1.256.788
Gasto total ejecutado	123.219	1.380.008

POBLACIÓN

Población objetivo

La población objetivo corresponde a aquellas organizaciones sociales que:

- implementan proyectos orientados a la erradicación de la pobreza
- que trabajen con población en situación de pobreza y/o vulnerabilidades sociales.
- que cumplan con los parámetros administrativos (tipo de institución) y técnicos (proyectos y/o programas que se puedan financiar por el concurso) de las bases del concurso.
- que realicen la presentación de los antecedentes a través del canal oficial del servicio en los tiempos establecidos para ello.



COBERTURA POR AÑO

2020
5,6%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018	2019	2020
12.956	13.104	20.510

* Gasto por Beneficiario: $(\text{Presupuesto ejecutado año } t / \text{número beneficiarios efectivos año } t)$.

COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Fondo Concursable de proyectos sociales	1.217.848	1.244.762	1.250.961	94	97	67	12.955,8	12.832,6	18.671,1
Gasto administrativo	253.517	26.285	123.219						
Total	1.471.365	1.271.048	1.374.181						
Porcentaje gasto administrativo	17,2%	2,1%	9,0%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de brecha de pertinencia entre proyectos adjudicados y en lista de espera - línea Fundaciones y Corporaciones	N/C***	N/C***	21,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de brecha de pertinencia entre proyectos adjudicados y en lista de espera - línea Organizaciones Comunitarias	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de los recursos transferidos del fondo concursable en el año t	N/C***	N/C***	100,0%	El indicador es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La iniciativa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Se estableció un nuevo requisito en las bases del concurso, sobre los tipos de proyectos a financiar, los cuales corresponden a iniciativas que busquen la superación de la pobreza en el contexto de pandemia producto de covid-19. Por lo tanto, los proyectos, debieron considerar medidas y acciones para efectuar sus iniciativas bajo el escenario actual de la pandemia. Por otro lado, respecto a los indicadores de propósito se hace un cambio de metodología, debido a que el foco del concurso ya no es la innovación social sino la superación de la pobreza bajo el escenario de COVID-19, por lo tanto, ahora se observa el criterio de pertinencia, el cual tiene una escala diferente de puntaje a lo que era el criterio de innovación social. Adicionalmente, mencionar la versión del concurso solo considera asignaciones a organizaciones sociales correspondiente a Fundaciones y Corporaciones, por lo tanto, el indicador correspondiente para las organizaciones comunitarias no tendrá medición el año 2020. Finalmente, indicar que el concurso para el año 2020, tuvo 2 versiones (mismo objetivo, población objetivo, criterios, entre otros), generalmente, las asignaciones totales se realizan solo en un solo concurso anual. Lo anterior se debe a que se esperaba que el segundo semestre podríamos abrir el concurso a organizaciones comunitarias, pero dado que riesgoso escenario que continuo durante todo el segundo semestre producto de la pandemia, se decide continuar solo con asignaciones para Fundaciones y Corporaciones.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Estrategia: El concurso del programa para el año 2020, tuvo 2 versiones (manteniendo objetivo, población objetivo, criterios, entre otros), a diferencias de años anteriores que las asignaciones totales se realizaron en un solo concurso anual. Lo anterior se debe a que se esperaba que el segundo semestre podríamos abrir el concurso a organizaciones comunitarias, pero dado que riesgoso escenario que continuo durante todo el segundo semestre producto de la pandemia, se decide continuar solo con asignaciones para Fundaciones y Corporaciones. Por lo tanto, en la primera versión se beneficiaron 44 proyectos y en la segunda versión fueron 23 proyectos, con un total de 67 asignaciones en el año.

Indicadores: Respecto a los indicadores de propósito se hace un cambio de metodología, debido a que el foco del concurso ya no es la innovación social sino la superación de la pobreza bajo el escenario de COVID-19, por lo tanto, ahora el indicador observa el criterio de pertinencia, el cual tiene una escala diferente de puntaje a lo que era el criterio de innovación social. Adicionalmente, mencionar la versión del concurso solo considera asignaciones a organizaciones sociales correspondiente a Fundaciones y Corporaciones, por lo tanto, el indicador correspondiente para las organizaciones comunitarias no tendrá medición el año 2020.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.